



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 OCT. 2007

RES. H. N° 11261-07

EXPTE. N° 4.747/06.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que el alumno Marcos Pablo Choque, LU.N° 791.000, tramita la aprobación de su trabajo de Tesis de la Licenciatura en Geografía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1703/06 se aprueba el tema y se designa a la Lic. Liliana Isabel Sangari y a la Ing. Elba Catalina Moreno, Directora y Codirectora de Tesis;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, eleva los nombres de los docentes que constituirán el Tribunal de Tesis que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación de la Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros del Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación de la Tesis de Licenciatura en Geografía, "**REVALORIZACIÓN DE LA QUEBRADA DE MOJOTORO**", del alumno Marcos Pablo Choque, LU.N° 791.000:

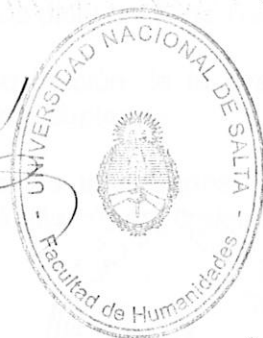
Titulares: Geol. MARIA VISICH - Presidente
Lic. MARIA F. QUIROGA
Lic. LILIANA ISABEL SANGARI

Suplentes: Ing. ELBA CATALINA MORENO
Prof. BEATRIZ NUÑEZ

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

372-07

Lucia del Valle Fernandez
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.